

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año L.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 6 de Noviembre de 1904

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 15.260.

El Guadalete.

El desastre administrativo

Cuando escribíamos nuestro artículo editorial de ayer sobre la administración municipal, no sospechábamos que tan próxima estaba la plena comprobación del desastre que se vislumbraba; hoy ya no cabe duda sobre esta desdicha que amenaza al vecindario. El Sr. Alcalde ha circulado ayer a los presidentes de gremios, de casinos, círculos y otras varias entidades y personas distinguidas un escrito, en el que se declara que el proyecto de presupuestos para el año próximo que se presentará al Ayuntamiento en la sesión del Miércoles, tendrá un déficit de doscientas cincuenta mil y pico de pesetas, pidiéndose en el mismo opinión sobre las economías que pueden hacerse y la supresión de los gastos voluntarios de una lista que se acompaña, así como también que arbitrios extraordinarios se podrán implantar para cubrir el déficit.

Sin tiempo para poder escribir algo de lo mucho que sugiere la lectura de ese notable documento, lo publicamos íntegro, y ya nos ocuparemos de él con el detenimiento que merece; por hoy basta su lectura para llevar al ánimo de cuantos lo lean el sentimiento de tristeza que producirá sin duda, el ver hasta qué punto ha llegado la administración de nuestro pueblo.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Confeccionado por la Comisión Municipal de Hacienda, el proyecto de Presupuesto ordinario para el próximo año de 1905, bajo la base en cuanto a los ingresos, de consignar el promedio de los rendimientos obtenidos en el último quinquenio por los arbitrios y recursos de que constantemente se viene haciendo uso en esta población, ampliados con algunos otros de uso general y constante en casi toda España; y en cuanto a los gastos, consignando las cantidades que real y verdaderamente

se han invertido y se invierten en los servicios obligatorios y en los voluntarios que tiene acordados el Excelentísimo Ayuntamiento, resulta un déficit a cubrir, de Pesetas 252.765'52. (1)

Y como quiera que los deseos de esta Alcaldía, así como los de la referida Comisión, son los de llevar a cabo la realización de un Presupuesto que cubriendo todas las necesidades de la Ciudad, sea reflejo fiel de los deseos y aspiraciones del vecindario, me permito dirigirme a Vd. cumpliendo acuerdo de la mencionada Comisión, rogándole, que dada su reconocida competencia y previo el estudio que juzgue necesario hacer del antes dicho proyecto de Presupuesto, que así como los antecedentes necesarios están a su disposición en la Contaduría de S. E., se sirva si á bien lo tiene, cooperar al mejor éxito de dicha obra, dando su ilustrado parecer sobre los extremos siguientes:

1.º—¿De los gastos voluntarios que comprende la adjunta nota, cuales deben suprimirse y cuales deben conservarse?

2.º—¿Qué otras economías cree usted puedan ó deban ser introducidas en el Presupuesto?

3.º—¿Caso de que aun á pesar de la reducción de gastos que estime procedente, resultase déficit, con qué clase de arbitrios extraordinarios menos onerosos, pudiera ser enjugado por la Junta Municipal?

La Comisión cree de su deber hacer presente á Ud. que obligada por la premura del tiempo, se ve precisada á someter al Excmo. Ayuntamiento el referido proyecto en la próxima sesión que celebre; más como quiera que la aprobación definitiva del Presupuesto, sabe Ud. que corresponde á la Junta Municipal, las reformas que Ud. se sirva indicar las tendrán muy en cuenta los Sres. Concejales Vocales de la referida Comisión, para someterlas á la antedicha Junta.

En la seguridad de que atenderá esta petición le anticipo las más expresivas gracias, quedando de Ud. afectísimo S. S. Q. B. S. M., Manuel Coloma.

Gastos voluntarios.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Matriculas del Instituto (2.000), Premios á las Escuelas (1.000), Subvención al Beaterio (996), Id. Escuelas Católicas (3.000), Id. Academia de Bellas Artes (3.000), Id. Instituto obras y reparos (2.500), Id. Academia Filarmónica (900), Id. Asilo (12.000), Id. Pedrosa, estudios (750), Id. Escuela Depósito (3.365), Id. Oblatas (900), Suscripción Revista Católica (90), Subvención Asociación Caridad (15.000), Id. Asilo Immaculada (1.500), Id. Iglesia Santiago (3.000), Id. Emilio Rosales, estudio (409'50), Id. Escuela del Valle (1.446), Arrendamiento de la idem (600), Subvención Antonio Heredia, estudios (409'50), Id. José M.ª Rendón (409'50)

(1) NOTA.— Este déficit disminuirá en 68.443'14 pesetas, si como es costumbre se utiliza el arbitrio sobre especies no tarifadas.

Table with 2 columns: Name and Amount. Id. José Pérez de la Sierra (250), Rafael Navarro (409'50), Total (53.895)

La guerra ruso-japonesa

El sitio de Puerto Arturo

La legación del Japón remite á la Agencia Fabra la siguiente nota oficiosa:

Los resultados de las operaciones del ejército sitiador de Puerto Arturo desde el 1.º de Agosto hasta el día 29 de Octubre son los siguientes:

El ejército sitiador atacó al enemigo en Take-Arang y Drok-Chank durante el ataque desde el día 7 de Agosto al 9 del mismo mes, y consiguiendo ocupar ambas plazas. El mismo día 9 los cañones de nuestra escuadra bombardearon la ciudad, los proyectiles alcanzaron al acorazado enemigo Retewissan y echaron á pique dos vapores de unas 2.000 toneladas.

En los combates de los días 14 y 15 de Agosto nuestra ala derecha ocupó dos alturas al Oeste Suissiyen.

El día 19 de Agosto el ejército sitiador realizó un ataque general, obligando á ceder las tenaces resistencias del enemigo en todas sus direcciones, avanzando nuestras líneas de ataque y obtuvo de nuestros cañones de sitio y de la escuadra buenos resultados. El día 22 de Agosto el Centro del ejército sitiador ocupó las baterías occidentales y orientales de Mang-Sudan después de reñidísimo combates.

El enemigo trató de recuperar dichas fortalezas, siendo rechazado cada vez que lo intentó.

Como resultado de los combates reñidísimos librados el día 9 de Septiembre hasta el día 20 del mismo mes, nuestro ejército se apoderó del fuerte Kourapatkine al Noroeste de Suissiesig.

El día 27 y siguientes los grandes cañones y los de la escuadra bombardearon á los barcos enemigos. Algunos de ellos tuvieron incendio á bordo, y sobre todo el Poltava, el Pivesbiete y el Retewissan recibieron grandes é importantes daños. Además el nacimiento de agua que se halla cerca del fuerte Kourapatkine fué cortado, y á pesar de que el enemigo lanzó explosivos contra nuestras tropas en los ataques de todas las líneas y acudió á todos los medios de defensa, nuestras operaciones obtuvieron grandes progresos.

El día 14 de Octubre hemos visto que 13 granadas de nuestros cañones de grandes dimensiones alcanzaron al Fuerte Sang-dri-San.

El día 16 de Octubre nuestro centro bombardeó el Este, Sur y Norte de los fuertes Chirui-Sang saltando los fosos que cortan la vertiente de Chirui-Sang, y después de reñido combate lo ocupó, apoderándose de un cañón de campaña otro de poco calibre y dos cañones de

máquina de tiro rápido. Como resultado del bombardeo del día 24 de Octubre, la ciudad quedó incendiada.

El día 25 los cañones de nuestra escuadra echaron á pique dos barcos de dos chimeneas y tres mástiles.

El 26 de Octubre, bombardearon con cañones de grueso calibre y principalmente con los de la escuadra, los fuertes de Chirui-Sang, Sang-chi-Sang y King-King-Chag alcanzandoles 250 granadas. Resultando de este bombardeo el fuerte de Chirui-Sang grandemente averiado, inutilizado un cañón de 15 centímetros, quedando averiado otro del fuerte de Chou-du-Chang, y destruido un cañón del fuerte Norte de Ching-kang-Chang-Oriental.

Una parte del ala derecha asaltó el foso de Chou-de-Chang y una parte del centro de Chiring-Sang, copándole sin sufrir grandes pérdidas. El bombardeo del día 27 de Octubre destruyó los cañones y las fortificaciones de King-Kang-Yang-Oriental é inutilizó siete cañones de Churi-Chang y Suchy-Chang.

En el combate del día 28 de Octubre, alcanzaron al enemigo 285 granadas de nuestros cañones de grueso calibre, obteniendo también los cañones de nuestra escuadra buenos resultados. Y como resultado saltó un cañón de campaña en el fuerte de King-Kang-Chang-Oriental é hizo explosión el polvorín del fuerte Norte. Habiendo alcanzado además á dos cañones en Suchu-Yang, dos trenes de artillería en Iti-Yang, siendo grandes las averías sufridas en los demás fuertes, quemándose también la antigua Ciudad de Puerto Arturo.

El 29 de Octubre, el enemigo hizo una salida pero fué rechazado con grandes pérdidas.

En los fuertes exteriores de Chirin-Chang, y los del Sureste del fuerte Norte de Ching-Kang-Chanh-Oriental, alcanzaron 350 granadas de los cañones de grueso calibre. Habiendo además los cañones de nuestra escuadra causado la explosión del polvorín de Touri-Vaoko y daños á tres dragas, de las cuales dos han sido quemadas.

Los gastos de la guerra.

En la próxima sesión de la Dieta japonesa que se celebrará el 25 del mes actual, el gobierno presentará el presupuesto de los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1905, así como del principio del año económico que comenzó en Abril próximo pasado. En dicho presupuesto, los gastos de la guerra se calculan en 77.000.000 libras esterlinas, siendo valuadas en 19 millones las obligaciones ordinarias.

Para subvenir á los gastos de guerra, se propondrá un aumento de 9.000.000 libras en los impuestos y una reducción de 7.000.000 libras en las atenciones de administración. Con el mismo fin se suprimirá la cantidad de 7 millones libras destinadas para obras públicas, restableciéndose el equilibrio por medio de un empréstito de 61.000.000 libras.

El gobierno se propone aumentar la

contribución territorial en un 6 por 100, duplicar los impuestos sobre la renta y operaciones comerciales, aumentar el impuesto sobre el Saki y subir los derechos de aduanas, quedando en el mismo estado los derechos de consumos.

Hay esperanza de que el empréstito será cubierto en su mayor parte por capitales japoneses.

La hija de Littré.

El famoso librepensador Littré tuvo una hija y, el día del nacimiento de esta, dijo á su esposa:

—Tú eres católica ferviente y práctica. Educa á nuestra hija en tus principios, pero á condición de que cuando cumpla quince años yo expondré también los míos para que entre ambos elija ella los que mejor le parezcan.

Trascurrido el plazo sin que el sabio racionalista se acordara de la condición estipulada, díjole un día su esposa:

—Tu hija está pronta á escucharte con el respeto y la confianza que debe á su padre; quieres que entre?

—¿Con qué objeto?—respondió Littré.—Si es para exponerle mis ideas, no por cierto. Tú has hecho de ella una criatura bondadosa, tierna, sencilla, recta, ilustrada y feliz. Y, ¿me crees capaz de turbar con mis ideas la pureza y tranquilidad de su corazón? ¡Mis ideas pueden parecerme buenas para hombres como yo; pero, ¿quién me responde de que también lo sean para ella? ¿Quién me asegura que con tales ideas no corre peligro de destruir, ó cuando menos, perturbar la obra excelente que tu has hecho con ella? Que entre, si para que la bendiga en tu presencia y bendiga también lo que por ella has hecho para que así te ame y te venero más.

Todo esto lo cuenta Segouvé, también incrédulo y libre pensador, que por lo que á él toca, añade:

«Yo también he tenido y tengo en mi hogar almas creyentes, y como Littré, me tendría por criminal, si alguna vez cayese en la tendencia de turbar con mis dudas ú ofender con mis argumentos esas convicciones religiosas, de las cuales, las personas que amo con tanta ternura, sacan constantemente su consuelo y su virtud.»

Consultas sobre alcoholes.

Criadores de vinos que no pidan la devolución de los derechos del alcohol.

PREGUNTA.—Los criadores y encabezadores de vinos para el consumo interior ó para la exportación, sin opción á la extensión ó devolución del impuesto del alcohol invertido, ¿están sujetos á la cuenta transitoria de que se ocupa el art. 155 del reglamento?

RESPUESTA.—A los que se encuen-

que casi de memoria, con los ojos cerrados, puede decirse que los conoce uno al dedillo; pero en general y sobre todo de autores que vierten ideas propias sobre las cosas, no debe uno usar, pues si no á la generalidad lo que les pasa es un estado de auto sugestión, y no ven lo que ellos ven, sino lo que vieron los que ellos han leído, y por el ronzal (hablando de la inteligencia), puede decirse que son llevado á donde se les quiere llevar. Bueno es, sin embargo, proveerse de una de esas guías extranjeras en que sin comentarios, apreciaciones ni partis pas le indiquen á uno lo que deba verse, y hasta el método para verlo más pronto y mejor, y se economizará tiempo y dinero y valga por lo que sea esta indicación final.

EPÍLOGO.

Barcelona-Mátiaga.

Con un hermoso tiempo desembarcamos en la rival de Marsella y de Génova, y paseando por la Rambla, nos encontramos á nuestros compañeros los marqueses de Alquibla y su sobrina, y en unión de ellos fuimos á visitar á su hermano el de Molins, que allí presta sus servicios como capitán de artillería de aquella guarnición.

En el paseo de Gracia estaba la elegante Garçonniera, en la que á más de comodidades de todas clases, propias de la vida del soltero y el indispensable confort de la vida moderna en las personas acomodadas, se veían algunos objetos de arte y lujo que daban aun más grandiosos-

eterno espía, en, y por todas partes. Se va á un arsenal inglés, por ejemplo, y sin grandes dificultades, todo lo permiten ver, partiendo de la base, que éstos más que nada son establecimientos fabriles, y no otra cosa, y que, como dicen ellos, «si aquí se quisiera ocultar algo, lo sabrían lo mismo». (1) Y no tienen inconveniente en que se vea la parte fabril. Dicho se está que ni es, ni puede ser lo mismo, cuando se trata de fuertes, de esos que atañen á lo que realmente se puede llamar seguridad de los Estados. Esto no entra, está en la salvedad.

El Secretario se lo propuso á nuestro Embajador cerca del Papa, el que á la vez tuvo que interesarlo de su colega el que ejercía el cargo cerca de los italianos, que se vió en el caso de solicitarlo del ministro de Marina. Cumplidos todos estos trámites recibí la R. O. que conservo, para mi visita al Arsenal Real de Nápoles, que no pude hacer, por la premura del tiempo en que fui allí.

(1) Reciente está (1904) el viaje hecho por la comisión que fué á visitar los arsenales extranjeros, cuando se habló de la formación de aquella gran compañía que debía formarse para la implantación de industrias navales grandes en España y la construcción por ellas de la tan proyectada escuadra, y las facilidades que para todo tuvo: de ella formaba parte el Sr. Fuster jefe de ingenieros de mar.

tren en ese caso no debe abrirseles cuenta transitoria, pero debe llevar la del alcohol que tuvieren en 1.º del actual y del que recibian en lo sucesivo, cuya data la formaran las cantidades de dichos alcoholes empleados en encauzar los vinos que salgan de los almacenes, tanto para el consumo interior como para la exportación, debiendo dar en esta forma los estados trimestrales de existencias á que se refiere el precepto 6.º del art. 195.

Vinos generosos procedentes del extranjero.

PREGUNTA.—Los vinos generosos que antes satisfacían 0'375 pesetas por hectolitro y grado del alcohol excedente de los 15º, ¿siguen pagando aquel impuesto, ó quedó de hecho suprimido, y a tenor de lo dispuesto en el art. 18 del reglamento para la administración de la Renta del alcohol (aunque no se trate en él expresamente de los vinos), deben tributar el recargo de 0'50 pesetas por litro de líquido?

RESPUESTA.—Los vinos generosos de que se trata deben pagar por impuesto de alcohol 0'50 pesetas por litro en lugar de 0'375.

Almacén de alcohol.

PREGUNTA.—Los fabricantes que tengan depósitos en el mismo edificio en local cerrado, ¿pueden utilizarlo? Si el alcohol ha pasado por el contador, ¿qué necesidad hay de entregar la llave del depósito?

RESPUESTA.—El almacén donde se colocan los alcoholes fabricados no es preciso que esté en edificios separados del resto de la fábrica; basta con que tenga sus puertas con llaves que permitan aislarlo del resto de aquélla. La administración no puede prescindir de la facultad de retener la llave del almacén cuando lo estime conveniente.

Existencias en fábricas.

PREGUNTA.—Las existencias de alcohol declaradas el día 30 en fábrica, es decir, como fabricante, ¿están exentas del impuesto de consumo?

RESPUESTA.—No, señor.

Circulación de alcoholes con certificación de los alcaldes.

PREGUNTA.—Las existencias almacenadas en pueblos de la provincia, declaradas como exige la ley antes del 1.º de Octubre extraídas el día 5 del presente con certificación del alcalde del pueblo, ¿es suficiente dicha certificación para la circulación?

RESPUESTA.—Los alcaldes no pueden dar documento alguno para la circulación de alcoholes. Los que expidan no son válidos. Los almacenistas al por mayor de los pueblos deben matricularse como tales en la Administración respectiva, y recibirán un cuaderno de vendis para la circulación de los alcoholes que vendan.

Enorme acorazado.

En el Estado de Washington se ha votado al agua el acorazado Nebraska, de 15.000 toneladas de desplazamiento 19.000 caballos de fuerza, 19 nudos de andar, 143,48 metros de eslora, 23,16 de manga y 7,22 de calado.

Montará cuatro cañones de 30 centímetros de calibre, ocho de 20, doce de 15, catorce de 75 milímetros, doce de bala de tres libras, diez y seis ametralladoras y piezas más pequeñas, cuatro tubos lanzatorpedos de 53 centímetros de calibre, y 812 hombres de dotación, incluyendo 40 jefes y oficiales.

Por una circunstancia imprevista se rompieron las amarras que aseguraban el casco y la botadura se verificó inopinadamente antes de la hora anunciada.

La madrina de la nave, al verla deslizarse, se apresuró á romper la botella de champagne antes que el casco tocara el agua.

Cuando el Nebraska se encuentre terminado y en disposición de prestar servicio, será uno de los acorazados más formidables que floten en el mar.

CARNET DE MODAS.

Decididamente, no nos habíamos equivocado en nuestros presentimientos: de una manera lenta y segura volvemos á los vestidos amplios; aquellos donde los pliegues caen naturales como ropaje de estatua griega.

Las faldas lisas y ceñidas, las mangas en globo y el menudo rizado de los trajes, que más parece una prueba de paciencia que de buen gusto, habrán durado algún tiempo, pero su reinado, la verdad es que ha sido muy efímero.

Esta transformación, á la que toda mujer elegante debe hallarse inclinada, no es nueva ni mucho menos: arranca desde unos tres años á esta parte, y últimamente se ha acentuado hasta el punto de que se pena de correr un ridículo muy marcado, no nos atreveríamos á lucir los trajes que llevábamos conforme á las modas de 1901, y mucho menos por los que hace seis años hacían furor en teatros, paseos y soirées.

Las caderas bien marcadas, pero bajo falda que pende amplia y desembarazada, dan á la figura ese pausado movimiento que sostenido á compás, pero natural y sin artificio, llamamos los españoles contoneo, y con su ingenua provocación las más preciosas jovencitas aparecerán realizadas en sus encantos.

No más faldas rizadas ni extendidas en forma de un plumero al ras del suelo, ocultando los pies, que hacían bien en ocultarse calzados con las deformes botas de snob. Al revuelo de la bailarina japonesa y á las vueltas de la gitana sustituye el ropaje suelto y amplio por igual, y el lindo pedestal móvil sobre el cual marchan las jóvenes bellas, irá encerrado, marcando bien su forma, en los zapatitos ligeros, en las botas con tacón alto moderado, con el tacón Luis XV, que volverá á sonar alegremente sobre el piso de nuestros salones.

El paño y la lana continúan siendo, no obstante, las nuevas telas y las de fantasía, muy preferidas por las señoras, quienes con ellas lucen tan sencillos y elegantes vestidos como los que vamos á indicar.

Uno que hemos visto es de paño color de café con leche, con la falda de un solo color y sobre ella una levita larga, holgadita en su parte baja y abotonada con seis botones en el delantero. El cuello es con vueltas y adornos de terciopelo negro ó de tono muy oscuro, como así mismo las vueltas de las boca-mangas, en forma algo de cartera. Estas son algo anchas para que hagan á su caer pliegues muy ligeros y todo el conjunto no puede ser más agradable.

El otro vestido consiste en una falda de lana fantasía y una gran chaqueta orlada por extenso cuello rematado en puntas sobre los hombros y guarnecido con botones y patas.

La falda está guarnecida con un biés

y también pequeñas patas y botones en dos hileras arqueadas, la más baja á poco más de una cuarta del suelo.

Este vestido suele llevarse con sombrero de fieltro, paño de luisina y perlas.

Es de los vestidos que merecen la pena de llevarse. Salvo, es claro, la opinión de mis lectoras.

OTILIA.

Paris 27 Octubre 1904.

UN CASO.

Leemos en un periódico de Barcelona lo siguiente:

“De un caso sumamente raro y que puede echar por tierra ciertas teorías hoy dominantes en el campo de las ciencias naturales, podemos dar cuenta á nuestros lectores.

En una casa de la calle de Tapiolas, procrearon un gato y una coneja, naciendo de la unión de ambas especies un animal que ofrece los caracteres distintivos de los dos. La parte superior del cuerpo ofrece todas las particularidades y signos característicos de la familia de los felinos, pues la cabeza del animal es de forma idéntica á la de un gato y en las patas delanteras pueden observarse unas uñas completamente iguales á las de que están dotados los felinos. En cambio, la parte inferior del raro producto obtenido con la mezcla de las dos especies, presenta los rasgos típicos del orden de los roedores y ofrece gran parecido, una casi identidad, con los conejos comunes.

Pero no es esto lo más raro del caso, sino que el fenómeno curioso y digno de notarse, es que la hembra, producto de la unión de un individuo de la raza felina con una coneja, no ha sido un producto híbrido, sino que también ha procreado, juntándose con gato y naciendo de esta segunda unión seres muy parecidos á la familia de los felinos, pero con caracteres bastante marcados de la especie á que pertenecía la primitiva hembra; de manera, que resulta infringido, cuando menos en este caso, el principio sostenido por la casi totalidad de los naturalistas, afirmando que la unión de seres de diferentes especies da lugar á productos híbridos, completamente inútiles para la reproducción.

El médico municipal Llorens, acompañado de otras varias personas, irá á la casa donde tan raros ejemplares se encuentran, para constatar el hecho. Según parece, un extranjero ha ofrecido ya una cantidad importante para la adquisición de los animales referidos.”

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

ATENEO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

DE JEREZ DE LA FRONTERA

CÁTEDRAS POPULARES.

Enseñanza gratuita.—Clases nocturnas

Queda abierta la matrícula en este Centro, hasta el día 8 del corriente, de las siguientes asignaturas:

Aritmética elemental.—Días de clase:

Martes, Jueves y Sábados, de siete y media á ocho y media de la noche.

Análisis matemático.—Días de clase: Diaria, de ocho y media á nueve y media.

ADVERTENCIAS

La edad mínima para poder matricularse como alumno, será la de 15 años.

Los aspirantes menores de 23 años, deberán presentarse para efectuar la matrícula acompañados de sus padres ó encargados, quienes designarán el domicilio donde hayan de dirigirse los avisos que durante el curso puedan ser necesarios.

Los alumnos que deseen matricularse en Análisis Matemático, deberán acreditar haber aprobado las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría de la 2.ª enseñanza.

Jerez de la Frontera 1.º de Noviembre de 1904.—El Secretario General, Antonio Gallegos.

MARÍA DUARTE

participa á su numerosa y distinguida clientela que ha regresado de su viaje del extranjero con un completo surtido de sombreros.

Por noticias recibidas de Madrid se sabe que ha experimentado grande alivio en su dolencia la Sra. Condesa Viuda de Toreno, madre de nuestra distinguida convecina la Sra. Condesa de Casares.

También se encuentra algo aliviada nuestra estimada y distinguida paisana la señora D.ª Vicenta López de Carrizosa, viuda de Giles.

Deseamos que continúe el alivio de ambas enfermas.

Según las disposiciones del decreto sobre organización del Ejército, que ha publicado el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra y la Gaceta, el cuartel general de la brigada de Caballería no divisionaria del segundo cuerpo de Ejército, tendrá su residencia en Jerez.

Deberán, pues, residir aquí además del General Gobernador militar, el General Comandante en Jefe de la brigada de Caballería, con todo el personal y material á sus inmediatas órdenes y servicio.

Parece que entre el elemento joven de cierta distinguida sociedad, aumenta la animación para el baile que se proyecta celebrar en el mes próximo.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebré el Excmo. Ayuntamiento.

Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Octubre último.

Circular acerca de la clasificación de las plazas de médicos titulares en esta provincia.

Proyecto de Presupuesto ordinario para 1905.

Expuesto de la Alcaldía sobre conveniencia de contratar el servicio de alumbrado público en las dependencias municipales.

Informe de la Comisión de Instrucción pública acerca de titular Guía Oficial de Jerez una que ha de publicar D. José María Gutiérrez.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre obras necesarias en las alcantarillas de las calles Letrados, San Pablo y D. Juan, dentro de las sumas presupuestadas.

Informe del Sr. Arquitecto Municipal, al escrito de Sor Leonor de los Santos, presupestando reparaciones en las calles Méndez Núñez y Domecq.

Oficio del Sr. Director del Instituto General y Técnico, remitiendo cuentas de gastos de matrícula, libros, etc., de alumnos pensionados por S. E.

Escrito de la Presidencia de la Comisión

de Policía Rural, proponiendo el deslinde de la Cañada “Pasada de Medina”.

Escrito de varios fabricantes de pan, sobre ciertos extremos relacionados con el precio del pan del Horno Regulador.

Estado de los gastos é ingresos de la Asociación Jerezana de la Caridad, en el mes de Octubre.

En la Comandancia de la guardia municipal se encuentra á disposición de su dueño una papeleta de empeño encontrada en la vía pública.

El nuevo “general” de los Trapenses.—Ha sido elegido general de la Orden el reverendo Padre agustino Mare, prior del convento de Trapenses de Igny.

El Padre Mare, que reemplaza al Padre Sebastián Wyart, trapense francés fallecido hace meses, es el segundo general de la Orden de Cistercienses reformados.

Los Trapenses, autónomos hasta 1892, fueron sometidos á una misma regla canónica por el Papa León XIII.

Precintos para alcoholes.—Con el objeto de facilitar á los fabricantes cuantas garantías y procedimientos deseen emplear, se harán por la imprenta de la Fábrica Nacional de Timbre, los precintos especiales que deseen utilizar los productores, con su nombre y los demás detalles ó contraseñas que les convengan.

Esa impresión se hará á costa de los fabricantes que gusten utilizar el sistema.

La Princesa Victoria de Connaught.—La Princesa Victoria Patricia Helena Isabel, hija del Duque de Connaught, hermano del Rey de Inglaterra, ha sufrido un accidente viajando en automóvil, que afortunadamente no reviste ninguna gravedad.

Sigue diciéndose, que el caballero duque de Connaught, acompañado de su hija, se propone hacer en breve un viaje á España para dar el pésame á S. M. la Reina Cristina, por la cual siente viva admiración, y á la que le unen lazos de sincera amistad.

La Princesa Victoria Patricia se dice que es la prometida de D. Alfonso.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Dos que hicieron dar una caída á otro en la fábrica de vidrios La Jerezana, cansándose una herida en la palma de la mano derecha con un cristal que se clavó.

Fumadores franceses.—Existen en Francia actualmente unos seis millones de fumadores.

De cada 15 de ellos, dos fuman pitillos; cinco, cigarrillos, y los restantes, en pipa.

El número de pitillos que se consumen asciende á ochocientos millones, muchos más de los que se necesitarían para formar una línea, uniéndolos en sentido longitudinal, que ciñera al globo terrestre por el Ecuador.

Se dice que el Ministro de Hacienda prepara un proyecto de ley concediendo el libre cultivo del tabaco en España.

Medida sería esta que contribuiría al desarrollo de la riqueza pública y la agricultura alcanzará con el cultivo de esta planta nueva vida ya que son muchas las comarcas españolas aptas para la producción de tabaco.

Cambios.—Según la Real Orden publicada el Martes en la Gaceta, el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Octubre último, ha sido el de 37'10 por 100, correspondiendo una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las aduanas en la primera quincena del mes actual.

El difunto padre Vera también me proveyó con gran empeño de cartas para sus colegas naturalistas del Acuarium, magnífica institución que tampoco me fué dado visitar por lo muy premioso que me vino el tiempo, y los que se hayan tomado el trabajo de fijarse con detenimiento en todo lo que llevo narrado verán el partido que saqué de él, sobre todo en el brevísimo que estuve en esta hermosa ciudad, de la que se dijo, como sabrán la mayoría de nuestros ilustrados lectores:

Vedese napolí... poi morire. (1)

Si estas líneas tuvieran fin más profundo que el de vestir ligeras impresiones de cuanto vimos, nos ocuparíamos de la situación política de aquella península, y de la firmeza de las bases en que está asentado el actual orden de cosas, mas á la ligera si podemos hacer constar que aquello, por la forma en que está ahora, tiene mucha menos solidez de la aparente que muchos creen. Aquello más que nacionalidad perfecta es la unión de cosas, países y costumbres diferentes. Del

(1) Con respecto del partido que yo saqué de este mesecillo, tan memorable de mi vida, bastará con que hoy, y al cabo de diez años, pueda decir lo que va en cabeza de este escrito.

piamontés, sobrio, trabajador y formal, más parecido á un suizo que á un meridional, del italiano con sus venganzas su dulce fanfante, su mafia y demás, hay más diferencia que la que puede existir de un servo á otro slavo cualquiera, á los turcos del extremo Sud-este de Europa. Unos se creen sacrificados á los otros, y todos á la nupalmánia, y no sabemos si Turín ó Florencia se habrán contentado en perder la capitalidad, pero Nápoles, á pesar de ser el heredero príncipe titulado de la ciudad, y de residir en ella con su séquito adjunto, cosa pequeña antes, no se consuela. No en balde lo fué tanto tiempo.

No nos preparamos para esta excursión con lectura de libro alguno al caso, no solo por la falta material de tiempo que tuvimos para ella, que apenas medió una semana desde que lo supimos, hasta que la emprendimos, sino porque todo esto es tan conocido para cualquiera persona medianamente instruida, que posea conocimientos generales, que no lo hacían preciso. Desde que uno nació no ha hecho más que oír hablar de Roma y de sus maravillas, son tantos los grabados, pinturas, bronceos, barro y objetos de toda clase que reproducen estos monumentos

dad á aquel conjunto. Sabido es, que el finado político español, por una orden especial, pudo elegir para heredero de su título y grandeza al hijo mayor de su segundo matrimonio con la hija de los acaudalados señores de Aguirre Solarte, en atención á ser grande, aunque por consorcio, su hijo mayor, del primer matrimonio, el antiguo oficial de marina retirado, conde de Luna, hoy duque de Béjar (de la casa de Osuma y Uceda). Después nosotros en unión del heredero de éste que fué nuestro compañero con bastante frecuencia por allí, marchamos á visitar los salones de sociedades, musicohalls, ó como quiera llamarseles, que, por entonces, al menos, no admitían comparación, ni en lujo, ni en público, ni en artistas, ni en trabajo de éstos, ni en nada, con los que acabábamos de ver en el extranjero. Era el cariz de todo aquello malo y deficiente en extremo, y en cuanto al personal femenino, por sus trajes y aspecto más adecuado para un público de orillas del mar, que de otra clase.

Los Sres. de Güel, hermanos políticos, el, del marqués de Comillas, tienen un hermoso palacio en la calle del Conde del Asalto, mansión señorial, que más parece transportada de Burgos, Malinas, ó

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 1. Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 125. Id., id., con bonos ó con vales solamente, 116. Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 579. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 105. Socorros extraordinarios, 1. Transeúntes socorridos, 0. Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0. Total de individuos socorridos, 727.

Sres. que contribuyen al sostenimiento de la Asociación Jerezana de la Caridad:

Table with 2 columns: Donativos por una vez, Ptas. Cts. Suma anterior 723. D. Cristóbal Fernández 2. Sr. Comisario de Guerra 5. D. José Marciano 1. D. Juan de Dios Samoano 2. Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza 5. D. C. O. de Larragán 25. D. Raimundo García Vega 25. D. Ricardo C. Ivison 50. Sres. Albaceas de la Testamentaria de D. Ana de Ysasi 1.500. Total 2.338.

Table with 2 columns: Suscripción mensual, Ptas. Cts. Suma anterior 57. D. Jacinto Ribeyro 5. Sr. Comisario de Guerra 1. D. Atalano Pacheco (aumento) 1. Círculo Democrático 3. Total 67.

Se continuará.

Noticia canina.—El conde de Vay de Vaya, que ha viajado por los países en que hoy se desarrolla la sangrienta guerra ruso-japonesa, asegura que Seúl, capital de Corea, es una de las ciudades en que se encuentra mayor número de perros, pudiendo rivalizar en este punto con Pekín y Constantinopla.

Tratado de Piscicultura de agua dulce.—Ostricultura, por V. Wicht, auxiliar del Real Establecimiento de Piscicultura de San Ildefonso. En España, la Piscicultura es acaso la industria agrícola que da mayores beneficios, como se demuestra en esta obra que trata prácticamente de las condiciones de un establecimiento de Piscicultura, fecundación artificial; elección de reproductores, desovaderos, aparatos de incubación; alimentación, enfermedades enemigas y transporte de los alevines; cría del cangrejo, alburno, alosa, barbo, carpa, tenca, salmón, trucha y otros; acuario casero; ostricultura.

Un tomo 224 páginas con 20 grabados encuadrado en tela, 4 pesetas. A provincias se remite certificado, enviando libranza, de 4,50 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 9.—Madrid.

POLI-CLÍNICA y GABINETE ELECTRO-TERÁPICO DEL Doctor Antonio Martín Menéndez Sagasta 2 (antes Por-vera) CONSULTAS: Medicina y Cirujía.—Enfermedades de niños.—Enfermedades de la matriz. HORAS: De 11 á 1.—De 4 á 6.

Testimonio importante.—Señor D. Manuel Caldeiro.—Madrid. Muy señor mío: Hace mucho tiempo que pensaba escribir á usted, pero no me parecía muy correcto hacerlo por no tener el gusto de conocerle, más hoy rompo los convencionalismos y escribo para dar rienda suelta á lo que siente mi alma.

Desgraciadamente sufro con frecuencia fuertes hemicráneas, que algunas veces me ponen al borde de la locura. He empleado todos los sistemas y tratamientos; he consultado con muchas eminencias médicas; he probado todos los específicos conocidos, y todo ha sido inútil.

El único remedio eficaz que he encontrado ha sido la Hemicranina de usted, que vengo usando hace varios años, siempre con igual éxito, pues las pocas veces que no me ha curado por completo he obtenido grandísimo alivio.

Si las bendiciones alcanzan—como creo—debe usted ser felicísimo, pues siempre que la neuralgia combatida bendigo al Dr. Caldeiro. No necesita usted reclamos ni certificaciones; más por si acaso siempre me tendría á su disposición, y puede desde luego hacer el uso que quiera de esta carta, pues yo soy un incansante propagandista de su Hemicranina. Sirvase admitir el testimonio de gratitud

de su atento s. s. q. b. s. m., Eladio Balles-ter Ciruana, Registrador de la Propiedad de Calahorra.—11 Octubre 904.

La Hemicranina Caldeiro se vende en farmacias á tres pesetas, y por 3'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 24 de Octubre, por la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia se anuncian á oposición las 100 plazas de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal, fijadas en el mismo real decreto.

Los españoles, licenciados en derecho civil, que deseen tomar parte en las oposiciones, lo solicitarán del Ministerio de Gracia y Justicia, dentro del plazo de treinta días, contados desde el 30 de Octubre y entregando en la habilitación del ministerio 20 pesetas en metálico

Huid del peligro.—Cuando los médicos más eminentes del mundo recomiendan un producto farmacéutico es importantísimo para las personas que lo empleen el evitar las falsificaciones, porque todo producto célebre tiene innumerables imitaciones. Este consejo se aplica especialmente al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, cuya inmensa venta excita la competencia a universal. El es, en efecto, el único que ofrece peligro alguno para quien lo usa y que está dotado de mliagrosa potencia para todos los casos de clorosis y de anemia.

Notables efectos.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Las pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los Bronquios y Pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

La Harina Fosfatada Theobromina Luque, está compuesta de los mismos principios minerales fosfatados y fluorados que nuestra economía necesita, y así es que resulta un alimento perfectamente asimilable y de fácil digestión para cualquier estómago por delicado que éste sea, y puede administrarse sin prevención alguna á la más tierna criaturita.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemicramina del doctor Caldeiro En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Estropeó un cirujano las encías á Bartolo, acudió al Licor del Polo y quedó al momento sano.

Descuentos sobre una firma.—Dice un periódico: —"A la República Argentina va á caer el honor de ser la primera nación que autorice á su Banco nacional á hacer descuentos con una sola firma.

La comisión de Hacienda del Congreso de los Diputados lo ha propuesto al Gobierno para que los consiga, y ésta ha tomado la proposición con gran interés.

La medida en cuestión, es de gran lógica, pues los documentos con dos ó más firmas, no sirven más que para dar publicidad á situaciones personales, en perjuicio del crédito y sin garantía del Banco, pues cada firmante agota su crédito propio."

Anuncios de interés

SE VENDEN Eucaliptus Rostratas de más de un metro de altura á petas. 50 el ciento y á ptas. 55 con macetas, en el Depósito de las Aguas.

Gremio de Cosecheros-Criadores de vinos Tarifa 3.ª.—Epígrafe 226.—Nota 5.ª

Terminado el reparto gremial para 1905, encuéntrase de manifiesto en el local de la Cámara de Comercio, para que pueda ser examinado por los señores agremiados.

La Junta de agravios se verificará en dicho Centro el próximo Viernes 11 á las tres de la tarde. Jerez 6 de Noviembre de 1904.—Los Síndicos.

SE VENDE un ajuar de casa, completamente nuevo. Podrán verlo en la plaza del Progreso núm. 4.

ARRENDAMIENTOS.—Se alquilan dos partidos de casa construidos á la moderna y completamente independientes en la calle Cerrón; y una accesoria en la planta baja de dicha casa. De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

RIPPERTS Se venden dos, en magnífico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón Rosario, núm. 6.

SE ARRIENDA la casa calle D.ª Blanca núm. 12, donde vivió el antiguo y acreditado dentista D. José Cañete. Informarán en la imprenta de este periódico.

FERNANDO TEJERA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUM. 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos viadriados.—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

Maestro de guitarra

Se ofrece á dar lecciones á domicilio.—Informarán, Almacén de Música, calle Larga.

En el despacho de vinos de D. Francisco Perea, frente á la Plaza de Abastos, se expende leche de cabra superior á 50 céntimos litro.

'La Agricultura Bética'

LARGA, 48.

Abonos.—Vides Americanas.—Patatas sementales.—Artículos de Viticultura y Jardinería.—Plantas de Salón.—Semillas de todas clases.—Zulla y tierra de Zulla.

Cebollas de flores, de París y Holanda: Jacintos, Narcisos, Tulipanes, Anémonas, Amarilis, etc. Gran colección de Postales ilustradas de París.

Asociación Jerezana de la Caridad

TESORERÍA.

Estado de Gastos é Ingresos del mes de Octubre de 1904:

Table with 2 columns: INGRESOS, Pesetas. Saldo en caja en 1.º de Octubre: déficit de efectivo, 327; en recibos pendientes de cobro 1.518'50. Suscripción del Excmo. Ayuntamiento por resto de la mensualidad de Agosto y parte de la de Septiembre 937'90. Suscripción de particulares 2.763'25. Total 4.891'85.

Table with 2 columns: GASTOS, Pesetas. Satisfecho por socorros 3.730'80. Gastos de Administración: sueldos de la Dependencia 195. Recaudación y gastos de escritorio 134'45. Saldo en Caja en esta fecha: déficit de efectivo, 70'90; recibos pendientes de cobro, 830'60. Total 4.891'85.

Se han repartido en dicho mes: En metálico 566'10. En bonos de cocinas 1.826'00. En vales de comestibles 1.004'70. Pesetas 3.396'80.

Jerez 31 de Octubre de 1904.—El Tesorero F. L. Díez.—Conforme: el Contador, L. de Larragán.



JUBILEO.—S. José (Asilo). MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Silverio, ob. y mr., y S. Leonardo, abad y cf. MAÑANA.—S. Florencio, ob. y ct. Parroquia de San Miguel.

Solemne novena que en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de San Miguel.

Empezó el día 1.º de Noviembre después del toque de oraciones. Habrá Rosario, Novena y Plática. Día 6.º.—Sr. D. Pedro Albarran, Pbro. Parroquia de Santiago (hoy Victoria.)

El día 1.º de Noviembre á las seis y media de la noche dió principio una devota novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

El mismo día á las nueve de la mañana se celebrarán con toda solemnidad Honras fúnebres por dichos fines, estando el sermón á cargo del Sr. D. Rafael Rodríguez García, Cura Rector de la Parroquia.

Iglesia de San Francisco. El día 1.º de Noviembre dió principio en esta iglesia un devoto y piadoso ejercicio dedicado á las almas del purgatorio.

Todos los días, durante el mes, rezada á las seis y media de la tarde la Corona Seráfica, se cantará la letanía, leyéndose á continuación el piadoso ejercicio. Se terminarán los sufragios con cantos de ánimas y solemne responso.

Iglesia de Santo Domingo. Hoy primer Domingo de mes, celebra sus cultos mensuales la Asociación del Rosario Perpetuo. A las ocho de la mañana, misa de Comunión general para los Asociados y Cofrades del Rosario. Por la tarde á las seis y media los ejercicios de costumbre en los primeros Domingos.

Continúa la solemne novena á las benditas Animas del Purgatorio, á las seis y media de la tarde, predicando cada día un Padre Dominicó.

Los ejercicios de hoy, 5.º de la novena, con el responso final cantado, se aplicarán á intención de D.ª Cecilia Cuvillo.

Parroquia de San Marcos.

El día 4, á las nueve de la mañana, empezó la devota novena que en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio se viene celebrando anualmente en esta parroquia, siendo el Lunes 14 del mismo mes y la misma hora de las nueve, el día designado para las Honras Solemnes, en las que predicará el Sr. Licenciado D. Rafael Rodríguez García, Cura Rector de Santiago.

Todos los días de la novena habrá misas rezadas desde las ocho ú ocho y media.

Parroquia de San Lucas.

El día 2, á las seis y media la tarde, dió principio en esta iglesia una solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio y en la forma siguiente: Estación Mayor, Santo Rosario, ejercicios de la novena y sermón á cargo de D. Rafael Rodríguez, Cura Rector de Santiago, D. Manuel Pérez, Capellán de honor y predicador de S. M. y D. Domingo García, Cura de San Lucas.

Todas las mañanas á las nueve se cantará vigilia solemne y á continuación Misa de Requien y responso por el alma de los señores siguientes:

Día 5.º.—Por los difuntos de D. Pedro Chacón.

Convento de Espiritu Santo.

El día 4, á las seis y media de la tarde dió principio en dicha iglesia la novena de Animas que se hace todos los años en sufragio especial de las almas de los difuntos de todos sus suscritores.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA

Una sesión borrascosa en la Cámara francesa.—Diputados que se apalean.—El Ministro de la Guerra herido.—Diputado expulsado y preso.—El Gobierno en crisis.

Madrid 5 de Noviembre de 1904, á las 10'5.

La sesión de la Cámara francesa celebrada anoche, ha sido en extremo tumultuosa. Los diputados en medio de un enorme escándalo se apalearon.

El nacionalista Sibetson, abofeteó al Ministro de la Guerra, hirándole gravemente. Fué expulsado en el acto de la Cámara, siendo preciso enviar la fuerza pública para aprisionarlo.

El suceso es objeto de todas las censuras, y dícese que el Gobierno de Combes está en crisis.

Salida de Tánger de la escuadra rusa.

Madrid 5 de Noviembre de 1904, á las 15.

Laescuadra rusa zarpó de Tánger con rumbo al Atlántico, ignorándose á qué puerto arribará.

Contra Puerto Arturo.—Más bombardeo.

Madrid 5, á las 15'45.

De Chefú comunican que desde el día 31 del pasado al 2 de Noviembre se ha sentido violento bombardeo en Puerto Arturo. Hoy dicen los telegramas que ha disminuido.

Un ciclón en Cochinchina.

Madrid 5, á las 16'20.

Telegrafían de Saigon que un terrible ciclón ha devastado todo el Oeste de Cochinchina.

Cotización de la Bolsa de Madrid Día 5 de Noviembre 1904, á las 17'50. 4 0/0 interior al contado 77'05

Table with 2 columns: Id. fin de mes corriente firme 77,15. 50/0 amortizable 98'00. Mercado sostenido. Acciones del Banco Hipotecario 00,00. Cédulas al 4 0/0 101'90. Idem, idem al 5 0/0 000'00. Acciones del Banco de España 481'50. C.ª Arrendataria de Tabacos 414'00. Operaciones de préstamos y de crédito 4 1/2 por 100.

Table with 2 columns: CAMBIO EXTRANJERO. París á la vista 36'75. Londres á la vista 34'34. Valores locales. Acciones de Aguas 80 á 81 0/0. Empréstito Municipal 99 á 100 0/0.

TERAPÉUTICA ESPECIAL PARA LAS ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LOS OJOS. Vacuna contra la viruela. TRATAMIENTO ANTIRRABICO. Sueros Terapéuticos.—Vaporarios. Inhalaciones- Aplicaciones eléctricas. DOCTOR PONGILIONI. Sagasta, 59.—De 12 á 2 y de 5 á 6 JEREZ DE LA FRONTERA.

ALCOHOLES. En la imprenta de este periódico se expenden Talonarios de Soli-citos para Conduces, permisos y guías para la exportación de Vinos, Alcoholes, Cognacs y Licores y su circulación en la Península.

Table with 2 columns: Estado de servicios municipales. DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1904. Hospital General de Santa Isabel. Enfermos existentes el día anterior 138. Entrada en el día de la fecha 8. Total 146. Baja por curados 8. Id. por fallecidos 0. Existencia que queda 138. Hospitalidad Domiciliaria. Papeletas expedidas en el día de hoy 75. Recetas servidas por el Hospital 100. Nodrizas que se pagan de este capítulo 40. Transeúntes socorridos 4. Cárcel. Presos existentes del día anterior 84. Id. entrados en el día de la fecha 4. Total 88. Han salido 5. Quedan 83. Cementerio. Cadáveres sepultados: Hombres, 0.—Mujeres 1.—Niños 0.—Niñas, 2.—Total, 3.

ESPECTÁCULOS. TEATRO ESLAVA. Compañía cómico-dramática de don José Portes. Funciones para hoy: 1.ª sección, (doble) á las siete y media.—El drama en cuatro actos, JUAN JOSE. 2.ª sección (doble), á las nueve y media.—El drama en cuatro actos, LA TOSCA. Precios por secciones.—Butaca 1'00; Delantero 0'65; Grada 0'30. CROMOFOTOGRAF MÁGICO. Situado en la Alameda de Fortun de Torres. Secciones por horas, empezando la primera á las cuatro de la tarde. Precios: Sillas de preferencia con entrada 0'40.—Entrada general, 0'20.

Academia-escuela politécnica DE BARCELONA. Rambla de las Flores, 16. (Fundada en 1832.) Alumnos internos y externos para Bachillerato, Carreras especiales y universitarias. Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas. Aduanas, Interventores de Ferrocarriles, etc. Programas contestados para estas carreras. Preparación militar con profesores militares. Pídanse informes y detalles de los últimos exámenes y convocatorias.

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molesto por la tos? El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes e impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia. Ya hay muchos contrahechos e imitaciones. ¡Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO.,

Lovell, Mass., E. U. A.

CHOCOLATE Y CAFÉS  
DE LA  
**COMPANÍA COLONIAL**  
TÉS TAPIOCA  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL  
CALLE MAYOR NÚMEROS 8 Y 10, MADRID.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS  
**DOMINGUEZ Y C.ª**  
CÁDIZ.  
Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo.  
Apartado núm. 14.

Ya ha recibido esta casa el surtido general de novedades para la estación de Invierno, presentando un magnífico surtido en Lanería para señora, desde lo más barato hasta clases superiorísimas de alta moda.  
Elegantes formas en abrigos para señora con exclusividad en sus modelos.  
Extenso surtido en Cuellos y Esclavinas de piel. Gran surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moquetas, Fieltrós y Abacá.  
Tapetes de todas clases y tamaños. Buena colección de artículos para trajes y abrigos de caballeros.  
Perfumería francesa de las mejores marcas.  
Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel Jerez", donde recibe los avisos.

Tónico-germinales del Dr. MORALES  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
Depósito general, Carretas, 39.—Madrid.  
En Jerez, droguería de A. Barrero.

**LA NEW-YORK**  
COMPANÍA INTERNACIONAL  
DE SEGUROS DE VIDA  
COMPLETAMENTE MUTUA  
Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000  
La más antigua e importante del mundo  
(Pólizas en casos de vida ó muerte.)  
No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.  
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.

**FERROCARRILES**  
Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Preso	Cor.	Mixto	Mixto	Disca	ESTACIONES	Preso	Cor.	Mixto	Mixto	Disca
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Aguada		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando		15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
P. Sta. Maria		16 20	8 4	10 33	19 33	Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal		16 41	8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada)		16 51	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52			8 8
Jerez		17 16	8 38	20 30		Jerez (llegada)	12 22	18 22			8 30
El Cuervo		17 35	8 5	21 23		Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija		17 59	9 24	21 50		El Portal	12 54	18 59	9 23	16 13	
Las Cabezas		18 14	10 6	22 9		P. Sta. Maria	13 8	19 15	9 39	16 35	
Alcantarillas		18 31	11	22 46		Puerto Real	13 27	19 36	10 4	16 59	
Utrera		19 14	11 26	23 11		San Fernando	13 45	20	10 25	17 28	
Dos Hermanas		19 31	11 45	23 30		2.ª Aguada	13 55	20 10	10 30	17 35	
Sevilla (S. B.) Li.						Cádiz	14 45	20 10	10 30	17 35	

  

ESTACIONES	Preso	Cor.	Mixto	Mixto	Disca	ESTACIONES	Preso	Cor.	Mixto	Mixto	Disca
Jerez	Salida.	18 50	13	9 10	00 00	Bonanza	Salida.	6 40	14 40		
Alcubilla		19 1	13 11	9 19		Sanlúcar		7 15	15 15	19	00 00
Las Tablas		19 23	13 33	9 38		Las Tablas		7 43	15 43	19 28	
Sanlúcar		20 6	14 11	10	00 00	Alcubilla		8 5	16 5	19 45	
Bonanza						Jerez (llegada)		8 15	16 15	19 55	0 00

  

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.		
Puerto Santa María	Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 20	17 20
Rota		10 2	20 20	La Jara		6 36	17 36
La Ballena		10 23	20 41	Chipiona		6 39	17 37
Chipiona		10 37	20 55	La Ballena		6 50	17 50
La Jara		10 47	21 5	Rota		7 17	18 17
Sanlúcar	Llegada.	10 52	21 10	Puerto Santa María	Llegada.	7 45	18 45

**Academia-Colegio de San Pablo**  
TORNERIA, 5, SAN MARCOS, 1, Y GIBRALEON, 4.—JEREZ.

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Marina é Ingenieros.—Honorarios, 50 pesetas mensuales.  
Idem para las oposiciones á los cuerpos de Telégrafos, Correos, Aduanas, Sobrestantes, Tabacalera, etc., etc.—Honorarios, 30 pesetas mensuales.  
**Magisterio, Comercio y Piloto**  
Estas clases están á cargo de un reputado Teniente de navío, exprofesor de la Escuela de torpedos y Escuela de la aplicación de la Marina.  
Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Pensión de internos, excluida la enseñanza, 75 pesetas mensuales.—Los de Primera Enseñanza abonarán por la pensión, 65 pesetas.  
El Bachillerato se estudia en este Colegio solamente por ENSEÑANZA LIBRE, quedando abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre.—Los honorarios son 20 pesetas mensuales.

**HARINA LACTEADA NESLEY**  
Se vende en todos los establecimientos á 7 reales bote.  
**LA MEJOR CLASE CONOCIDA**  
AGENTE PARA SU VENTA EN ESPAÑA,  
**ANSELMO MATEO, JEREZ DE LA FRONTERA**

**IMPRENTA DE EL GUADALETE**  
PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.  
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.  
Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.  
**PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.**

LINEA DE CUBA Y MEXICO.  
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

**VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA**  
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.  
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

**VAPORES**  
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA  
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.  
Dia 5.  
9:00 de la mañana. 10:15 de la mañana.  
11:15 de la idem. 12:30 de la tarde.  
1:45 de la tarde. 3:00 de la idem.

Granja Experimental de Jerez.  
—Observaciones meteorológicas del día 4 de Noviembre:  
Temperatura máxima . . . . . 21:00  
Id. mínima . . . . . 17:50  
Td. media . . . . . 19:25  
Máxima al sol . . . . . 22:00  
Radiación solar . . . . . 0:50  
Radiación terrestre . . . . . 1:00  
Tensión del vapor de agua . . . . . 11:85  
Estado higrométrico del aire . . . . . 71:05  
Presión barométrica á 0 grados . . . . . 757:75  
Evaporación en milímetros . . . . . 1:36  
Lluvia en m. m . . . . . 11:00  
Viento reinante.—Dirección . . . . . S. E.  
Velocidad, kms. . . . . 2:56

**SE VENDE**  
en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.  
**EN DEFENSA DE LA SALUD**  
**SANOL PIZA**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA  
**RESOLUTIVO INFALIBLE**  
Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.  
**NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS** pues el **SANOL**, aplicado en el momento de caer el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).  
Cura también rápidamente las quemaduras, y las erisipelas.  
**FRASCO 4 y 6 reales**  
**Farmacia del Dr. PIZA**  
Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

**EL ÁGUILA**  
CADIZ. - SAN FRANCISCO, 25. - CADIZ  
Pesetas.  
Cazadoras para campo, de . . . 3 1/2 á 3 3/4  
Guardapolvos para viajes, de . . 3 1/2 á 12 1/2  
Chalecos de piqué blanco y colores y de dril, de . . . . . 4 á 15  
**Matadero de esta ciudad.**—Reses sacrificadas en el día de ayer:  
Ganado vacuno, 13, con peso de 1556 1/2  
Lanar, 12, con peso de 166-100.  
De cerda 11, con peso de 928 kilogramos  
De 1.ª—Vaca, el kilo, 2-10.—De 2.ª—Idem 1-80  
Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Eguilaz, 4.

**DEPILATORIO VENUS**  
PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES  
DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA  
Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.  
Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.  
SE VENDE EN JEREZ:  
D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres Tamayo Hermanos, Algarvel.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Píldoras y Ungüento DE  
**HOLLOWAY**  
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son insuperables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
**El Ungüento no Tiene Rival**  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.  
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.  
Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Para Curar los  
**VICIOS DE LA SANGRE**  
ya sean hereditarios ya adquiridos,  
la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el  
**ELIXIR DE RET**  
VENTA AL POR MAYOR en España:  
410 Bruch, Barcelona.

HIGIÉNICO -- BALSÁMICO -- ANTISÉPTICO  
**JABÓN BREIA**  
Marca **LA GIRALDA**  
DE VENT: PERFUMERÍAS Y DROGUERIAS

**SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**  
LINEA DE FILIPINAS.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.  
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
LINEA DE FERNANDO POO.  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.